

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NUMERO 73

El "Ilustrador Americano."— Número 3.— Junio 3.— Continuación del manifiesto a la nación.— Noticias de la campaña en Metepec y Tenango

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1812.

NÚMERO 3.

Continuación del manifiesto de la nación americana.

Pero la gran lluvia de desgracias que nos amenaza no puede menos que descargar sobre la parte europea, más pequeña en número que la nuestra, defectible por su naturaleza e incapaz de reemplazar su pérdida. Porque desengañémonos, este no es un fenómeno instantáneo, un fuego fatuo de la duración de un minuto; ni un fermento que solo ha inficionado alguna porción de la masa: toda la nación americana está conmovida, penetrada de sus derechos e impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que aunque solapado, causa su efecto por debajo de la superficie exterior, y producirá algún día una explosión espantosa. ¿Por ventura creéis que hay algún lugar donde no haya prendido la tea nacional? ¿Os persuadís de buena fe que vuestros soldados criollos son más adictos a vuestra causa que a la nuestra? ¿Pensáis acaso que no están a la hora de ésta desengañados acerca de los verdaderos motivos de la guerra? ¿Por qué en vuestra presencia se explican de distinto modo de lo que sienten dentro de sus corazones, los suponéis desposeídos de amor patrio y de sus particulares intereses? Si es así os engañáis muy torpemente: la dolorosa experiencia de lo que ha pasado en dieciocho meses que llevamos de la más sangrienta guerra, os está dando á conocer que no tratáis con un vil rebaño de animales, sino con entes racionales y demasiado sensibles.

Los repetidos movimientos acaecidos en los lugares sin que aun se haya escapado la

capital del reino, os hacen ver los sentimientos de que se halla actuada la nación, y los extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo de plomo que tiene sobre su cerviz. ¿Es posible que no conozcáis que esta es la voz general, y no la de algunos pocos zánganos, como los llamáis? ¿Habéis ganado un solo corazón en los lugares donde habéis entrado? ¡No veis en el semblante de todos su disposición, y los deseos unánimes de que triunfe su patria! ¿Son más que otros tantos soldados a nuestro favor todos los patriotas que levantáis de guarnición en los pueblos? Esta providencia débil ¿es otra cosa que armar la nación para vuestra ruina? ¿No advertís que vuestros procedimientos han irritado a los americanos de todas clases, y engendrado hacia vosotros un odio que se aumenta de día en día? ¿Es posible que la pasión os haya cegado hasta el punto de estar persuadidos a que os han de preferir siempre en su estimación respecto sus hermanos, parientes y amigos, postergándolos y sacrificándolos a vuestro capricho por complaceros, siendo gente advenediza y desconocida para ellos? Así que, deponiendo por un momento la preocupación, ya que no por amor a la verdad y a la justicia, a lo menos por vuestra conveniencia, escuchad nuestras solicitudes.

Sin querer daros por entendidos de cuales sean estas nos habéis llamado herejes, excomulgados, insurgentes, rebeldes, traidores al rey y a la patria; habéis agotado los epítetos más denigrativos, y las más atroces calumnias para difamar a la faz del orbe a la nación más fiel a Dios y a su rey que se conoce sobre la superficie de la tierra, con el objeto de alucinar a los ignorantes, y hacerles creer que no tenemos justicia en nuestra causa, ni deben ser oídas nuestras pretensiones; vuestra conducta y la de vuestras tropas no ha respetado ley alguna divina ni humana; habéis entrado a sangre y fuego en pueblos

habitados de gente inocente,¹ y sedientos de sangre humana, la habéis derramado a raudales sin perdonar sexo, edad ni condición, cebando vuestra saña en los inermes y desvalidos, ya que no habéis podido haber a las manos a los que llamáis insurgentes, quemando casas, haciendas y posesiones enteras, saqueando furiosamente cuantiosos caudales,² alhajas y vasos sagrados, y talando las mas abundantes cementeras; cuando os lisongeáis de haberes portado con piedad, habéis ejecutado cruelmente el degüello; quintando o diezmando pueblos numerosísimos³ con escandaloso quebrantamiento del derecho natural y positivo; habéis profanado el piadoso respeto debido a los cadáveres, colgándolos en los campos para pasto de brutos; habéis marcado con ignominiosas señales a los que habéis dejado vivos;⁴ habéis insultado con irrisiones y befas a los moribundos condenados a muerte por vuestra cruel venganza sin oírlos; habéis desenfrenado vuestra lascivia con estupro inmaturos, ejecutados en tiernas niñas de nueve arios, con adulterios, con raptos, con toda clase de mujeres de carácter y conocida virtud; habéis profanado los templos con estas mismas obscenidades, alojándoos en la casa de Dios con más número de mancebas que de soldados; habéis puesto vuestras manos sacrílegas en nuestros sacerdotes criollos, maniatándolos, poniéndolos en cuerdas en unión de gente plebeya, confundiéndoos con la misma en las cárceles públicas, haciéndolos sufrir una muerte continuada en horribles bartolinas y

¹ Testigos Guanajuato, Barca, Teocaltiche, San Bartolomé, Matehuala, etcétera.

² Entre innumerables sobresale el saqueo ejecutado por orden de Flon en la villa de San Miguel el Grande en la casa del señor coronel don Narciso María Loreto de la Canal, de donde extrajeron las tropas de aquel malvado más de doscientos mil pesos.

³ Jamás se olvidará Guanajuato de los atentados horribles cometidos por el monstruo de la maldad Félix María Calleja. Éste, ingrato a los beneficios recibidos en aquel país, donde labró los fundamentos de su fortuna, después de haber entrado con su ejército de ladrones y asesinos, matando cuantos se presentaban a la vista, al día siguiente á la sombra del indulto hizo comparecer al pueblo, y burlándose de su credulidad con la mas negra perfidia, de cada diez individuos fue destinado uno a la muerte, levantándose para el efecto catorce horcas en diversas partes de la ciudad. A esto modo se han quintado otros pueblos.

⁴ El Gachupín Fernando Romero Martínez, que se dice teniente coronel, vecino de Querétaro, hizo cortar las orejas y marcar en el carrillo a muchos indios, habiendo degollado por su propia mano a otros varios prisioneros, atados ya en cuerda para conducirlos desde el campo a la cárcel de aquella ciudad.

calabozos, asegurándolos con esposas y grillos, sentenciándolos a muerte⁵ y destierros en consejo diabólico, que llamáis de guerra; ejecutando muchas veces estos atentados aún sin intervención de vuestros jefes seculares, sino por el sólo capricho de algún europeo que ha querido manifestar su odio personal, despreciando fueros e inmunidades con escándalo del cuerpo religioso, acostumbrado a venerar el altar. *Se continuará.*

Con el objeto de que el público se instruya en los justos motivos que el Excelentísimo señor presidente de la Suprema Junta General general en jefe de nuestras armas contra Toluca licenciado don Ignacio Rayón, tuvo para mandar que nuestras tropas se retiraran de Metepec el día 24 de mayo al cerro de Tenango, se da la noticia siguiente.

Sabiendo su excelencia que los enemigos rechazados en Lerma el día 20 de mayo pidieron socorro a México, y les venía de más de mil hombres, y observando que disponían atacarnos por los puntos de Santiago Tianguistengo, San Nicolás y el mismo Toluca; no llegando nuestra gente al número de trescientos, y cercada por tres puntos debía ser aniquilada, tuvo la precaución de replegarse a Tenango con la mira de eludir el cerco de los enemigos y tirar sus planes para ofender, o solo defenderse de ellos.

Con una mediana reflexión que se haga se patentiza más claro que la luz meridiana la sabia, prudente y acertada providencia de nuestro general, evitando que nuestra débil fuerza armada con menos de doscientos fusiles, fuera atacada por más de tres mil pertrechados con las mejores armas; y ya querríamos entrar en ataque siquiera con la mitad de gente armada de la que nos presenta el enemigo. E. E.

El valor americano no se amedrenta con la numerosa fuerza que nos opone el inicuo

⁵ ¡El déspota, irreligioso, inmoral! y por todos aspectos detestable José de la Cruz, sentenció á muerte en Guadalajara a varios sacerdotes. El venerable cabildo y demás cuerpos eclesiásticos representaron contra este atentado, reclamando el fuero e inmunidad, nombrando al efecto por comisionado al respetable padre doctor fray Francisco Padilla cerca del intruso virrey Venegas.

gobierno; nos sostiene igualmente nuestro honor; y si acaso el cerro de Tenango es funesto a nuestra causa, no podrá jamás el tirano lisonjearse de la victoria, pues ni las armas, ni el número de gente, ni la pericia de sus antiguos mercenarios podrá entrar en equilibrio con nuestra corta fuerza y ningunos arbitrios. ¡Ánimo valientes compatriotas! que si la suerte nos niega la victoria, aún de su desgracia sacaremos partido para las operaciones sucesivas.— En la imprenta de la nación.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602